

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4132.010.26.1.627 de 2025	
Nombre completo del contratista: LINA MARCELA VINUEZA HURTADO	
Documento de identificación: 1.111.789.033	
Nombre del supervisor: MARIO DUQUE CARVAJAL	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 12/SEP/2025	Fecha terminación 31/OCT/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.590.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$7.590.000	\$3.795.000	\$3.795.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9492146052 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1860563162 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 2025/10/17 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2025
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de octubre de 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.627-2025

CONSOLIDADO FINAL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

OBLIGACIÓN 1:

1. Brindar apoyo en la realización de actividades relacionadas con la misionalidad de los proyectos estratégicos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

CUOTA 1

- Asistió a reunión socialización virtual lineamientos generales para la entrega de documentos y radicación de cuentas de cobro contratistas con vigencia sep a dic 2025 desarrollada por la UAG el día lunes 22 de septiembre 9:00am.
- Asistió a reunión realizada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana sobre el fortalecimiento en Control Social el día miércoles, 24 de septiembre 3:00pm por la plataforma Google Meet meet.google.com/zrt-aiia-gdg Este espacio busca fortalecer nuestras capacidades en participación ciudadana y control social, mejorando los procesos de planeación y gestión pública.

CUOTA 2

- Realizó organización cronológica del mes de marzo, abril y búsqueda y descarga del orfeo de los registros de acuse, solicitudes y respuestas faltantes del mes de abril concepto de norma urbanística del año 2024.

OBLIGACIÓN 2:

2. Brindar apoyo en realización de las actividades relacionadas con la atención a la ciudadanía y respuesta a las peticiones que sean requeridas.

CUOTA 1

- Brindó apoyo en la organización, gestión y recolección del archivo de solicitud concepto de norma urbanística del año 2019 , 2020, 2022 y 2024 buscando en 10

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

cajas, con la orientación de la contratista María Andrea García, de la unidad de correspondencia del área de conceptos de norma.

- Realizó organización del archivo de solicitud concepto de norma urbanística del año 2019 , 2020, 2022 y 2024 cronológicamente de enero a diciembre de cada año.

CUOTA 2

- Realizó organización, recolección e impresión de solicitudes y acuse de solicitud concepto de norma urbanística del año 2024 haciendo búsqueda en el Orfeo meses de enero, febrero.

OBLIGACIÓN 3:

3. Elaborar documentos técnicos por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

CUOTA 1

- Realizó tres (3) formatos de control de ingreso de documentos a expedientes, correspondientes al proceso de norma urbanística del año 2019, 2020 y 2022.

CUOTA 2

- Realizó avances del formato de fuid y rótulos de cajas de expedientes de los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, correspondientes al proceso de norma urbanística.

OBLIGACIÓN 4:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

4. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el director del DAPM.

CUOTA 1

- Asistió a reunión organizada por Katherine Lucumi para la coordinación plan de contingencia GGDD el día viernes 19 septiembre 2025 dejando organizadas las tareas de cada grupo de trabajo para cumplir metas.
- Asistió a reunión organizada por Katherine Lucumi para revisión de metas de la semana para el plan de contingencia GGDD realizada el día viernes 26 septiembre 2025 en la oficina gestión de archivo.

CUOTA 2

- Entregó informe de actividades realizadas en la primera semana del mes de octubre el día viernes 3 de octubre y plan de trabajo para la segunda semana de octubre de 2025.

NOTA:

VER EVIDENCIAS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SjasrFoDAGU1TaRI_DIK6019BN_o5RG_

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4132.010.26.1.627 de 2025

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con archivo de Gestión Documental, y el sistema de gestión documental y entregó Back Up al área de sistemas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 MARIO DUQUE CARVAJAL
 Nombre y firma del Supervisor


 SILGAR ENRIQUE GARCIA RAMIREZ
 Nombre y firma del Apoyo a la

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de octubre del 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAHP03.03.01.P011.F001	
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	31/10/2025	2. Número Consecutivo	DS	4132	3526
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL		6. Centro Gestor	4132	
7. Dirección - Organismo	TORRE ALCALDIA AV. 2 N CL 10 Y 11		8. Teléfono	6617055	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VINUEZA HURTADO LINA MARCELA		10. NIT/C.C.	1.111.789.033	3
11. Dirección	CLL 45 N° 69-43		12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	linavinueza.lv@gmail.com		14. Teléfono	3184266167	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. CUOTA DOS (2) FINAL				
16. Valor de la Operación	\$ 3.795.000	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4132.010.26.1.627-2025	18. CDP	3500245758		
		19. RPC	4500382436		
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.				
21. Valor del Contrato	\$ 7.590.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111789033		VINUEZA HURTADO LINA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 45 69-43	CALI-VALLE	3184266167	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	1860563162	9492146052	I	2025/10/08	2025/10/17	BANCOLOMBIA	9	\$443,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,518,000	\$242,900			\$1,518,000	\$189,800			\$0	\$0		\$1,518,000	\$8,000	\$0	\$0	\$440,700			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,518,000	\$242,900			\$1,518,000	\$189,800			\$0	\$0		\$1,518,000	\$8,000	\$0	\$0	\$440,700			
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							\$1,518,000	\$242,900			\$1,518,000	\$189,800			\$0	\$0		\$1,518,000	\$8,000	\$0	\$0	\$440,700			
1	CC	1111789033	VINUEZA LINA																	230301	30	\$1,518,000	\$242,900	EP5012	30	\$1,518,000	\$189,800	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,518,000	0.522%	\$8,000	0	\$0	\$0	No	\$440,700	
Total Afiliados(1)																							\$1,518,000	\$242,900			\$1,518,000	\$189,800			\$0	\$0		\$1,518,000	\$8,000	\$0	\$0	\$440,700			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111789033		VINUEZA HURTADO LINA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 45 69-43	CALI-VALLE	3184266167	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1860563162	9492146052	I	2025/10/08	2025/10/17	BANCOLOMBIA	9	\$443,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$242,900	\$1,400	\$0	\$244,300
PORVENIR	230301		800,224,808	8	1	\$242,900	\$1,400	\$0	\$244,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,000	\$100	\$0	\$8,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		860,011,153	6	1	\$8,000	\$100	\$0	\$8,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$189,800	\$1,100	\$0	\$190,900
COMFENALCO VALLE	EPS012		890,303,093	5	1	\$189,800	\$1,100	\$0	\$190,900
TOTAL					1	\$440,700	\$2,600	\$0	\$443,300

Pagos aportes en línea

Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9492146052
Periodo de pago:	2025-09
Fecha de la transacción:	2025/10/17
Valor:	443,300
Banco:	BANCOLOMBIA
Dirección IP:	192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS):	1860563162

Aceptar

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2025
(CUOTA 2 DE 2)**

DE: LINA MARCELA VINUEZA HURTADO

PARA: MARIO DUQUE CARVAJAL, Supervisor del contrato de prestación de servicios en el Departamento Administrativo de Planeación como profesional No.4132.010.26.1.627-2025

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Período 12/09/2025 hasta 31/10/2025

En cumplimiento con lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación, me permito entregar el informe de las siguientes actividades realizadas en el periodo OCTUBRE de 2025:

Concepto Supervisor:

Yo, LINA MARCELA VINUEZA HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía 1.111.789.033 de Buenaventura, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.627 de 2025 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.”, realicé las siguientes actividades correspondiente a la 02 Cuota, en función de las obligaciones específicas del contrato:

CONSOLIDADO FINAL

OBLIGACIÓN 1:

1. Brindar apoyo en la realización de actividades relacionadas con la misionalidad de los proyectos estratégicos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

CUOTA 1

- Asistí a reunión socialización virtual lineamientos generales para la entrega de documentos y radicación de cuentas de cobro contratistas con vigencia sep a dic 2025 desarrollada por la UAG el día lunes 22 de septiembre 9:00am.
- Asistí a reunión realizada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana sobre el fortalecimiento en Control Social el día miércoles, 24 de septiembre 3:00pm por la plataforma Google Meet meet.google.com/zrt-aiia-gdg Este espacio busca fortalecer nuestras capacidades en participación ciudadana y control social, mejorando los procesos de planeación y gestión pública.

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2025
(CUOTA 2 DE 2)**

CUOTA 2

- Realice organización cronológica del mes de marzo, abril y búsqueda y descarga del orfeo de los registros de acuse, solicitudes y respuestas faltantes del mes de abril concepto de norma urbanística del año 2024.

OBLIGACIÓN 2:

2. Brindar apoyo en realización de las actividades relacionadas con la atención a la ciudadanía y respuesta a las peticiones que sean requeridas.

CUOTA 1

- Brinde apoyo en la organización, gestión y recolección del archivo de solicitud concepto de norma urbanística del año 2019 , 2020, 2022 y 2024 buscando en 10 cajas, con la orientación de la contratista María Andrea García, de la unidad de correspondencia del área de conceptos de norma.
- Realice organización del archivo de solicitud concepto de norma urbanística del año 2019 , 2020, 2022 y 2024 cronológicamente de enero a diciembre de cada año.

CUOTA 2

- Realice organización, recolección e impresión de solicitudes y acuse de solicitud concepto de norma urbanística del año 2024 haciendo búsqueda en el Orfeo meses de enero, febrero.

OBLIGACIÓN 3:

3. Elaborar documentos técnicos por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

CUOTA 1

- Realizó tres (3) formatos de control de ingreso de documentos a expedientes, correspondientes al proceso de norma urbanística del año 2019, 2020 y 2022.

CUOTA 2

- Realizó avances del formato de fuid y rótulos de cajas de expedientes de los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, correspondientes al proceso de norma urbanística.

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2025
(CUOTA 2 DE 2)**

OBLIGACIÓN 4:

4. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el director del DAPM.

CUOTA 1

- Asistí a reunión organizada por Katherine Lucumi para la coordinación plan de contingencia GGDD el día viernes 19 septiembre 2025 dejando organizadas las tareas de cada grupo de trabajo para cumplir metas.
- Asistí a reunión organizada por Katherine Lucumi para revisión de metas de la semana para el plan de contingencia GGDD realizada el día viernes 26 septiembre 2025 en la oficina gestión de archivo.

CUOTA 2

- Entregue informe de actividades realizadas en la primera semana del mes de octubre el día viernes 3 de octubre y plan de trabajo para la segunda semana de octubre de 2025.

SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que el contratista LINA MARCELA VINUEZA HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía 1.111.789.033 de Buenaventura, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.627 de 2025, he cumplido con el pago de la seguridad social, con forma de pago (mes vencida/anticipada/extemporáneo) pagada con el número de planilla 9492146052 y el IBC Ingreso Base de Cotización por valor de \$1.518.000 que corresponde al 40% del valor de la cuota, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025

Observaciones Pago Seguridad social: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2025
(CUOTA 2 DE 2)**

del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de octubre de 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Se adjuntan evidencias en el drive:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SjasrFoDAGU1TaRI_DIK6019BN_o5RG_

Firmado en: Santiago de Cali Distrito Especial, 31 de octubre de 2025



LINA MARCELA VINUEZA HURTADO

Contratista

C.C. 1.111.789.033

Copia: Expediente - contrato